



RESOLUCIÓN del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la Convocatoria de plazas para la realización de programas de doble título internacional de estudiantes de los grados en Derecho y Criminología 2024-2025

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la **Resolución del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización de programas de doble título internacional de estudiantes de los grados en Derecho y Criminología** publicada el 12 de julio de 2024, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas para el doble grado en derecho con la Universidad de Stetson:

No se han presentado solicitudes que cumplan los criterios exigidos.

Solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión
HERNÁNDEZ BAUTISTA, JOANNA JUBILEE	No acredita nivel de idioma C1 de inglés mediante Cambridge Certificate in Advance English or TOEFL (iBT) mínimo 110 puntos.
MORENA AYALA, IZASKUN	No acredita nivel de idioma C1 de inglés mediante Cambridge Certificate in Advance English or TOEFL (iBT) mínimo 110 puntos.

Listado de solicitudes seleccionadas para el doble grado en derecho con la Universidad de Lyon 3 Jean Moulin:

Apellidos, Nombre	Criterios de selección	Nota de selección
LOPEZ MORALES, MIGUEL ÁNGEL	Nota admisión: 11,9 C1 Inglés: 1,5 Currículum: 2 Carta de motivación: 1,5 Entrevista personal: 2	18,9

Seleccionados con la condición de obtener el nivel de idioma B2 antes iniciar la movilidad

Apellidos, Nombre	Criterios de selección	Nota de selección
GARCÍA BARRIOS, LAURA	Nota admisión: 9,56 B2 Inglés: 1 Currículum: 1 Carta de motivación: 1	13,56



	Entrevista personal: 1	
--	------------------------	--

Listado de solicitudes seleccionadas para el doble grado en derecho con la Universidad Ferrara:

No hay solicitudes seleccionadas.

Solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión
PÉREZ FERNÁNDEZ, IGNACIO MARÍA	No cursa el Grado de Derecho. Cursa el Doble grado Derecho/ADE.

Listado de solicitudes seleccionadas para el doble grado en criminología con la Universidad Ferrara:

No se hay solicitudes que cumplen los criterios de selección.

Seleccionados con la condición de obtener el nivel de idioma B2 a finales de 2025 antes de iniciar la movilidad.

Apellidos, Nombre	Criterios de selección	Nota de selección
OROZCO ESTEBANEZ, TANIA SOFÍA	Nota admisión: 7,97 C1 Inglés: 1,5 Currículum: 2 Carta de motivación: 2 Entrevista personal: 2	15,47
MADONADO JUSTICIA, AINARA	Nota admisión: 7,68 B2 Inglés: 1 Currículum: 1,5 Carta de motivación: 1,5 Entrevista personal: 1,5	13,18
HURTADO FUENTES, ALBA	Nota admisión: 7,30 Currículum: 1,5 Carta de motivación: 1,5 Entrevista personal: 1,5	11,80
RUIZ VÁZQUEZ, NATALIA	Nota admisión: 7,67 Currículum: 1,5 Carta de motivación: 1,5	11,67



	Entrevista personal: 1	
--	------------------------	--

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 23 de octubre, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Derecho.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
José Luís Pérez-Serrabona González

Por orden
LA VICEDECANA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO
Leonor Moral Soriano